



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C del puesto de trabajo Jefatura del Negociado de Registro
(Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León, de 4 de marzo de 2019) BOCCL N.º 537 de 8 de marzo de 2019

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN ENTRE FUNCIONARIOS DEL GRUPO C DEL PUESTO DE TRABAJO JEFATURA DEL NEGOCIADO DE REGISTRO

La Comisión de Valoración del concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C del puesto de trabajo de Jefatura del Negociado de Registro, en su reunión del día 27 de junio de 2019, ha resuelto:

PRIMERO: Aprobar la valoración de la prueba práctica, según lo dispuesto en la Base Séptima del concurso específico:

Apellidos	Nombre	Supuesto		TOTAL
		1	2	
Flórez Martínez	Jaime	6,50	6,54	13,04
Manzano García	Pedro	-	-	-
O'Callaghan Gordo	Patricia	1,60	0,00	1,60
Pelayo Díez-Andino	Natalia	7,60	4,58	12,18
Rodríguez García	Jesús Manuel	6,60	7,48	14,08

SEGUNDO: Esta Resolución será publicada en el tablón de anuncios de las Cortes de Castilla y León y en su página web.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de junio de 2019.

EL PRESIDENTE DE COMISIÓN,

Fdo.: Jesús Arroyo Domínguez



LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

Fdo.: M.ª Esperanza Román Casado.